

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26950 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Serrada (Valladolid). Ref. Expte.: MC-0150/2025 (INTEGRA-AYE) VA.*

D. Pedro Luís Extremo Prieto (**2655**) en representación de la Comunidad de Regantes "Casillas" (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencia C-0490/2022 (Integra) a favor de la Comunidad de Regantes Pradillo-Casillas, con un caudal máximo instantáneo de 7,87 l/s, un volumen máximo anual de 38.399,80 m³ y con destino a riego de 4,3798 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de una superficie total de 5,9099 ha y riego de 14,5773 ha de viñedo, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende la segregación del aprovechamiento de aguas autorizado en dos concesiones independientes de referencias MC-0149/2025 y el actual aprovechamiento MC-0150/2025, a favor de D. Pedro Luís Extremo Prieto en representación de la Comunidad de Regantes "Casillas" (en formación), con un caudal máximo instantáneo de 3,92 l/s, un volumen máximo anual de 12.787,20 m³ y con destino a riego por goteo de 14,5773 ha de viñedo, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 120 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado de situado en la parcela 309 del polígono 3, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego por goteo de 14,5773 ha de viñedo correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
306	3	Serrada	Valladolid
309	3	Serrada	Valladolid
307	3	Serrada	Valladolid
308	3	Serrada	Valladolid
311	3	Serrada	Valladolid
310	3	Serrada	Valladolid
315	3	Serrada	Valladolid
296	3	Serrada	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 3,92 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 15 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 12.787,20 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0150/2025 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 15 de julio de 2025.- El Técnico de Área de Control del Dominio Público Hidráulico y Aprovechamientos del Agua, José Celestino Fidalgo.

ID: A250034021-1